INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 19 días del mes de junio de 2.019, siendo las 12:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2019 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020 - ID N° 359.923.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 1.521/2.017, D. Nº 430/2.018, D. Nº 1.305/2.018, D. Nº 417/2.019 y 846/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota ADM HC Nº 325/2.019 de la Administración del Hospital de Clínicas por la cual se solicita dar inicio a los trámites para la ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020.
- La Resolución D. N° 831/2.019 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2019 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020 - ID N° 359.923.
- La Nota DCP de fecha 30 de mayo de 2.019, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 19 de junio de 2.019.-
- El Dictamen Nº 99/2.019, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.
- El Informe Técnico de fecha 26 de junio del 2.019 remitido por el Administrador del Hospital de Clínicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 2 (dos) ofertas: **ABUELO JUAN S.R.L. y DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON.-**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

PERSONAS FISICAS - DESCRIPCION	**DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**
Formulario de Oferta.*	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

PERSONAS JURÍDICAS - DESCRIPCION	**ABUELO JUAN S.R.L.**
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar	CUMPLE (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE (SIPE)

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	NÚMERO DE CONSTANCIA
80030832-2	ABUELO JUAN S.R.L.	1.551.692
522881-6	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	1.552.009

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DOCUMENTOS	ABUELO JUAN S.R.L.	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Planilla de Datos Garantizados conforme al Formulario N° 10, de todos los ítems ofertados, debidamente llenadas y firmadas.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: SI. Autorización del Fabricante o Distribuidor de la marca ofertada, conforme el formulario Nº 4, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. En caso de que la empresa oferente sea fabricante de el /los producto/s ofertados/s y este sea de origen nacional deberá deberá presentar Titulo de Marca expedido por la Dirección de Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE	CUMPLE
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2016, 2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y/o actas de recepción, haber proveído utensilios de cocina con el objeto del presente llamado a entidades públicas y/o privadas, como mínimo del 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018)	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia en el mercado: debe presentar como mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde certifique el buen cumplimiento	CUMPLE	CUMPLE

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

contractual en relación a las provisiones de utensilios de cocina.		
Certificado de Origen Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ

- ***Observación:*** *Conforme a lo publicado en la circular DNCP Nº 37/2.017, que para la aplicación del Margen de Preferencia , se tendrá en cuenta que el certificado es emitido por cada producto o servicio y en relación directa como beneficiaria a la firma o empresa que la produce o presta, no resultará posible que dicho documento sea utilizado por un eventual oferente distinto a aquel consignado en el referido documento, y menos aún se le aplique el beneficio de margen de preferencia establecido;* ***en otros términos se considera el Certificado como intransferible****.-*

SE SOLICITÓ A LA FIRMA **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON** SEGÚN NOTA Nº 1387 - 1472/ 2019 DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota DCP).
2. Planilla de Datos Garantizados conforme al Formulario N° 10, de todos los ítems ofertados, debidamente llenadas y firmadas.
3. Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: SI. Autorización del Fabricante o Distribuidor de la marca ofertada, conforme el formulario Nº 4, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. En caso de que la empresa oferente sea fabricante de el /los producto/s ofertados/s y este sea de origen nacional deberá deberá presentar Titulo de Marca expedido por la Dirección de Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Comercio.
4. Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2016, 2017 y 2018).
5. El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y/o actas de recepción, haber proveído utensilios de cocina con el objeto del presente llamado a entidades públicas y/o privadas, como mínimo del 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018)
6. Experiencia en el mercado: debe presentar como mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde certifique el buen cumplimiento contractual en relación a las provisiones de utensilios de cocina.
7. Certificado de Origen Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

La firma individualizada, presentó en tiempo y forma los documentos solicitados, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 1755 - 1850/2019; a excepción del certificado de origen nacional, el cual no constituye causal de descalificación de la oferta, pero decae el derecho de acceder al beneficio otorgado por el mismo.-

SE SOLICITÓ A LA FIRMA **ABUELO JUAN S.R.L.** SEGÚN NOTA N° 1386/ 2019 DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: SI. Autorización del Fabricante o Distribuidor de la marca ofertada, conforme el formulario Nº 4, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. En caso de que la empresa oferente sea fabricante de el /los producto/s ofertados/s y este sea de origen nacional deberá deberá presentar Titulo de Marca expedido por la Dirección de Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Comercio.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

2. Experiencia en el mercado: debe presentar como mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde certifique el buen cumplimiento contractual en relación a las provisiones de utensilios de cocina.

3. Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2016, 2017 y 2018). SOLICITAR LEGIBLE.

4. Certificado de Origen Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

La firma individualizada, presentó en tiempo y forma los documentos solicitados, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 1758/2019; a excepción del certificado de origen nacional, el cual no constituye causal de descalificación de la oferta, pero decae el derecho de acceder al beneficio otorgado por el mismo.-

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **ABUELO JUAN S.R.L.** y **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON** de lo que resulta lo siguiente:

DIANA COMERCIAL DEL JORGELINA DUARTE								
Índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	3.861.910.249	4.630.098.627	6.597.741.839	2,72	2,32	2,14	**2,39**
	PASIVO CORRIENTE	1.421.766.625	1.995.419.403	3.084.928.684				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	4.427.287.373	5.218.130.296	6.597.741.839	0,321	0,382	0,468	**0,390**
	PASIVO TOTAL	1.421.766.625	1.995.419.403	3.084.928.684				
Rentabilidad	CAPITAL	2.833.941.344	3.001.156.127	3.218.346.271	5,90	7,24	9,01	**7,38**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	167.214.783	217.190.145	290.102.263				
ABUELO JUAN S.R.L.								
Índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	333.263.820	242.350.449	238.417.414	2,45	3,53	8,02	**4,67**
	PASIVO CORRIENTE	135.829.874	68.630.272	29.745.050				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	333.513.820	244.047.487	239.635.431	0,407	0,281	0,124	**0,271**
	PASIVO TOTAL	135.829.874	68.630.272	29.745.050				
Rentabilidad	CAPITAL	120.000.000	120.000.000	120.000.000	29,24	6,08	43,04	**26,12**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	35.093.426	7.293.957	51.649.531				

***Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente.*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017).

***Endeudamiento**: pasivo total / activo total.*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017).

***Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, (2015, 2016, 2017) no deberá ser negativo.

Por tanto, las empresas: **ABUELO JUAN S.R.L y DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, cumplen con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cpel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@rea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Ítem Nº 1

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	48101602-001	Abrelata industrial	Unidad	UNIDAD	10	110.000	TRAMONTINA	BRASIL	105.000	1.050.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 2

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152006-9998	Bandeja descartable sin tapa	Unidad	UNIDAD	320.000	440	ENGASA	NACIONAL	362	115.840.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Mcal. López Y Chel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 3

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152006-9998	Bandeja descartable sin tapa	Unidad	UNIDAD	1.500	7.500	KOVALPLAST	ARGENTINA	4.850	7.275.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus correspondientes adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** se encuentra 35% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

A consideración de este Comité y según Nota ADM N° 536/ 2019 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 4

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152006-002	Bandeja de plastico	Unidad	UNIDAD	400	19.000	PLASVALE	BRASIL	17.500	7.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 5

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152002-005	Bol de plastico con tapa tamano grande	Unidad	UNIDAD	15	180.000	REY	PERU	185.000	2.775.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 6

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	48101530-001	Olla industrial (marmita)	Unidad	UNIDAD	15	650.000	DC	CHINO	495.000	7.425.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 7

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
7	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	48101530-001	Olla industrial (marmita)	Unidad	UNIDAD	15	750.000	DC	CHINO	520.000	7.800.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus correspondientes adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** se encuentra 31% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

A consideración de este Comité y según Nota ADM N° 536/ 2019 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 8

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

8	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151704-002	Cuchara mango de plastico	Unidad	UNIDAD	980	2.200	TRAMONTINA	BRASIL	2.400	2.352.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 9

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
9	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151704-003	Cucharita	Unidad	UNIDAD	100	1.500	TRAMONTINA	BRASIL	1.400	140.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 10

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
10	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	48101815-002	Cucharon grande	Unidad	UNIDAD	12	85.000	VINOD	INDIA	25.000	300.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus correspondientes adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** se encuentra 71% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

A consideración de este Comité y según Nota ADM N° 536/ 2019 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 11

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
11	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	20	68.000	TRAMONTINA	BRASIL	78.000	1.560.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)*** **Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente

Mcal. López Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 14

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151503-001	Cuchillo de Plastico	Unidad	UNIDAD	1.000	83	OTR	NACIONAL	100	100.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 15

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 12

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
12	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151702-003	Cuchillo profesional para verdura	Unidad	UNIDAD	20	33.000	TRAMONTINA	BRASIL	38.000	760.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que es única oferta, además el oferente NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 13

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
13	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	2.180	2.500	TRAMONTINA	BRASIL	2.400	5.232.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

15	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152004-010	Plato playo de vidrio	Unidad	UNIDAD	900	4.500	WHEATON	BRASIL	4.200	3.780.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 16

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
16	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152004-009	Plato hondo de vidrio	Unidad	UNIDAD	900	4.500	WHEATON	BRASIL	4.200	3.780.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Chel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 17

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
17	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151603-001	Rallador de aluminio	Unidad	UNIDAD	20	52.000	TRAMONTINA	BRASIL	61.000	1.220.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 18

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
18	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152101-005	Tacita con platillo de vidrio	Unidad	UNIDAD	200	7.500	WHEATON	BRASIL	4.500	900.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus correspondientes adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** se encuentra 40% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

A consideración de este Comité y según Nota ADM N° 536/ 2019 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 19

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
19	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152101-004	Taza grande de vidrio con platillo	Unidad	UNIDAD	70	8.500	WHEATON	BRASIL	8.000	560.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 20

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
20	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151503-003	Tenedor de Plastico	Unidad	UNIDAD	1.000	83	OTR	NACIONAL	100	100.000

Mcal. López / Chel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 21

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
21	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151703-002	Tenedor de cocina con mango de plastico	Unidad	UNIDAD	1.180	2.500	TRAMONTINA	BRASIL	2.400	2.832.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 22

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total

Mcal. López Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

22	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152010-9998	Termo para agua fría / caliente	Unidad	UNIDAD	35	200.000	COLEMAN	USA	178.000	6.230.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 23

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
23	ABUELO JUAN S.R.L	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	UNIDAD	100.000	400	ASIPLAST	NACIONAL	340	34.000.000
23	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	UNIDAD	100.000	400	COPAZA	BRASIL	411	41.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ABUELO JUAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ABUELO JUAN S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ABUELO JUAN S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que todas las ofertas económicas han presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 24

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
24	ABUELO JUAN S.R.L	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	UNIDAD	120.000	517	GUARANI PLAST	NACIONAL	489	58.680.000
24	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	UNIDAD	120.000	517	COPAZA	BRASIL	428	51.360.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)*** **Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que todas las ofertas económicas han presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 25

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
25	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	UNIDAD	80.000	550	COPAZA	BRASIL	540	43.200.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 26

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
26	ABUELO JUAN S.R.L	52151504-001	Vasito plastico	Unidad	UNIDAD	220.500	95	ASIPLAST	NACIONAL	69	15.214.500
26	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52151504-001	Vasito plastico	Unidad	UNIDAD	220.500	95	ASIPLAST	NACIONAL	72	15.876.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ABUELO JUAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ABUELO JUAN S.R.L, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ABUELO JUAN S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que todas las ofertas económicas han presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

Ítem Nº 27

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
27	DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	52152102-001	Vaso de vidrio	Unidad	UNIDAD	900	3.000	NADIR	BRASIL	3.850	3.465.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus correspondientes adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON,** se encuentra 28% sobre el precio estimado establecido por la Institución.-

A consideración de este Comité y según Nota ADM N° 536/ 2019 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la oferta económica NO ha presentado el Certificado de Origen Nacional.-*

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON				
Nro.	C.I.N°	NOMBRE Y APELLIDO	Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos	Punto B: Verificación en el SINARH
1	522.881	JORGELINA ROSALBA DUARTE	ACTUALMENTE, NO SE ENCONTRARON REGISTROS PARA LA C.I.	
2	2.903.854	DIANA MERCEDES JAROLIN	ACTUALMENTE, NO SE ENCONTRARON REGISTROS PARA LA C.I.	
EMPRESA: ABUELO JUAN S.R.L.				
Nro.	C.I.N°	NOMBRE Y APELLIDO	Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos	Punto B: Verificación en el SINARH
1	649.532	MIRTA GLADYS AGUILERA DE VAZQUEZ	ACTUALMENTE, NO SE ENCONTRARON REGISTROS PARA LA C.I.	
2	480.365	RUBEN VAZQUEZ PIATTI	ACTUALMENTE, NO SE ENCONTRARON REGISTROS PARA LA C.I.	
3	3.608.108	MARCOS EVER AGUILERA CABRERA	ACTUALMENTE, NO SE ENCONTRARON REGISTROS PARA LA C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (socios, accionistas, propietarios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2019 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020 - ID N° 359.923.**, a las empresas:

DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON									
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Monto Total**
1	48101602-001	Abrelata industrial	Unidad	UNIDAD	10	TRAMONTINA	BRASIL	105.000	1.050.000
2	52152006-9998	Bandeja descartable sin tapa	Unidad	UNIDAD	320.000	ENGASA	NACIONAL	362	115.840.000
3	52152006-9998	Bandeja descartable sin tapa	Unidad	UNIDAD	1.500	KOVALPLAST	ARGENTINA	4.850	7.275.000

Mcal. López Chel Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

4	52152006-002	Bandeja de plastico	Unidad	UNIDAD	400	PLASVALE	BRASIL	17.500	7.000.000
5	52152002-005	Bol de plastico con tapa tamano grande	Unidad	UNIDAD	15	REY	PERU	185.000	2.775.000
6	48101530-001	Olla industrial (marmita)	Unidad	UNIDAD	15	DC	CHINO	495.000	7.425.000
7	48101530-001	Olla industrial (marmita)	Unidad	UNIDAD	15	DC	CHINO	520.000	7.800.000
8	52151704-002	Cuchara mango de plastico	Unidad	UNIDAD	980	TRAMONTINA	BRASIL	2.400	2.352.000
9	52151704-003	Cucharita	Unidad	UNIDAD	100	TRAMONTINA	BRASIL	1.400	140.000
10	48101815-002	Cucharon grande	Unidad	UNIDAD	12	VINOD	INDIA	25.000	300.000
11	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	20	TRAMONTINA	BRASIL	78.000	1.560.000
12	52151702-003	Cuchillo profesional para verdura	Unidad	UNIDAD	20	TRAMONTINA	BRASIL	38.000	760.000
13	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	2.180	TRAMONTINA	BRASIL	2.400	5.232.000
14	52151503-001	Cuchillo de Plastico	Unidad	UNIDAD	1.000	OTR	NACIONAL	100	100.000
15	52152004-010	Plato playo de vidrio	Unidad	UNIDAD	900	WHEATON	BRASIL	4.200	3.780.000
16	52152004-009	Plato hondo de vidrio	Unidad	UNIDAD	900	WHEATON	BRASIL	4.200	3.780.000
17	52151603-001	Rallador de aluminio	Unidad	UNIDAD	20	TRAMONTINA	BRASIL	61.000	1.220.000
18	52152101-005	Tacita con platillo de vidrio	Unidad	UNIDAD	200	WHEATON	BRASIL	4.500	900.000
19	52152101-004	Taza grande de vidrio con platillo	Unidad	UNIDAD	70	WHEATON	BRASIL	8.000	560.000
20	52151503-003	Tenedor de Plastico	Unidad	UNIDAD	1.000	OTR	NACIONAL	100	100.000
21	52151703-002	Tenedor de cocina con mango de plastico	Unidad	UNIDAD	1.180	TRAMONTINA	BRASIL	2.400	2.832.000
22	52152010-9998	Termo para agua fría / caliente	Unidad	UNIDAD	35	COLEMAN	USA	178.000	6.230.000
24	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	UNIDAD	120.000	COPAZA	BRASIL	489	58.680.000
25	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	UNIDAD	80.000	COPAZA	BRASIL	540	43.200.000
27	52152102-001	Vaso de vidrio	Unidad	UNIDAD	900	NADIR	BRASIL	3.850	3.465.000
								TOTAL PROPUESTO	**284.356.000**

ABUELO JUAN S.R.L.									
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Total**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Monto Total**
23	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	UNIDAD	100.000	ASIPLAST	NACIONAL	340	34.000.000
26	52151504-001	Vasito plastico	Unidad	UNIDAD	220.500	ASIPLAST	NACIONAL	69	15.214.500
								TOTAL PROPUESTO	**49.214.500**

RESUMEN	
EMPRESA	**MONTO**
DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	284.356.000
ABUELO JUAN S.R.L.	49.214.500
TOTAL PROPUESTO	**333.570.500**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30hs., a los 05 días del mes de julio del dos mil diecinueve. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Mcal. Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mea...
San Lorenzo – Paraguay

Se adjunta:

1- El Informe Técnico de fecha 25 de junio del 2.019 remitido por el Administrador del Hospital de Clínicas.-

2- Nota ADM N° 536/ 2019.

3- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Observación:

1. El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- Lic. Alberto Cano (Se adjunta, Permiso por Vacaciones).-
- Lic. Lizania Cardozo (Se adjunta, Permiso por Vacaciones).-
- Lic. Neris Aguilar (Se adjunta, Permiso por Vacaciones).-
- Dra. Olga L. Gonzalez Ayala (Se adjunta, Permiso por Particular).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.-

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Médicas

Departamento de Suministros

Tel.: 420.971 e – mail: suministros@med.una.py

S. F.C.M. Nº 25/2019

Asunción, 25 de junio de 2019.-

Señor
Lic. Neris Aguilar, Administrador
Administración Hospital de Clínicas

Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de remitirle el INFORME TÉCNICO de la LCO Nº 23/2019 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FCM Y EL HC 2019-2020" ID Nº 359.923.

Sin otro tema en particular, le saludamos muy atentamente.

A. Comité

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

Mgter. Rosa E. Román Benítez
Jefa Departamento de Suministros
Facultad de Ciencias Médicas

C.P. Lilian Suárez Maciel
Jefa Departamento de Suministros
Hospital de Clínicas – S.L.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DPTO DE SUMINISTROS

HOSPITAL DE CLÍNICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
416
Lic. LIZANIA CARDOZO
Comité de Evaluación
FCM - UNA

26 JUN 2019
Fátima Genes
Administración
H. Clínicas - FCM UNA

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°23/2019 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020 - ID N° 359.923

ABUELO JUAN S.R.L.											
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS	OBSERVACIÓN	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CONFORME AL FORMULARIO N° 10, DE TODOS LOS ÍTEMS OFERTADOS, DEBIDAMENTE LLENADAS Y FIRMADAS.
23	48101903-001	Vaso de plástico	VASITOS (TIPO POTES) DE PLASTICO RESISTENTES DESCARTABLE C/TAPA DE 200 A 250 c.c. PRESENTAR MUESTRA	Unidad	UNIDAD	100.000	ASIPLAST	NACIONAL	CUMPLE	-	CUMPLE
24	48101903-001	Vaso de plástico	VASITOS (TIPO POTES) DE PLASTICO RESISTENTES DESCARTABLE C/TAPA DE 280 A 300 c.c. PRESENTAR MUESTRA	Unidad	UNIDAD	120.000	GUARANI PLAST	NACIONAL	CUMPLE	-	CUMPLE
26	52151504-001	Vasito plástico	1 - MATERIAL PLÁSTICO DESCARTABLE 2 - CAPACIDAD 250 ML 3 - PRESENTACIÓN EN PAQUETES DE 100 UNIDADES	Unidad	UNIDAD	220.500	ASIPLAST	NACIONAL	CUMPLE	-	CUMPLE

REF.: SOLICITAR – CUMPLE – NO CUMPLE (JUSTIFICAR)

2000002

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°23/2019 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020 - ID N° 359.923

DIANA COMERCIAL DE JORGELINA DUARTE

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS	OBSERVACIÓN	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CONFORME AL FORMULARIO N° 10, DE TODOS LOS ÍTEMS OFERTADOS, DEBIDAMENTE LLENADAS Y FIRMADAS.
1	48101602-001	Abrelata industrial	HOJA Y COMPONENTES DE ACERO INOXIDABLE. MANGO DE POLIPROPILENO. MANIJA DE NYLON	Unidad	UNIDAD	10	TRAMONTINA	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
2	52152006-9998	Bandeja descartable sin tapa	BANDEJITA DESCARTABLE DE PLASTICO REFORZADA Nº 103 PARA MICROONDAS	Unidad	UNIDAD	320.000	ENGASA	NACIONAL	CUMPLE	-	CUMPLE
3	52152006-9998	Bandeja descartable sin tapa	BANDEJITA DE PLASTICO DURO REDONDO SEGÚN MUESTRA (DE 27 CM DE DIAMETRO)	Unidad	UNIDAD	1.500	KOVALPLAST	ARGENTINA	CUMPLE	-	CUMPLE
4	52152006-002	Bandeja de plástico	1 - MATERIAL DE PLÁSTICO. 2 - MEDIDA 44X31 CM. APROXIMADAMENTE.	Unidad	UNIDAD	400	PLASVALE	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
5	52152002-005	Bol de plástico con tapa tamaño grande	RECIPIENTE DE POLIURETANO PARA ALMACENAR ALIMENTOS CON DOBLE FONDO CON TAPA TRANSPARENTE A PRESION Y ASA DE 85CM DE LARGO, 53CM DE ANCHO Y 20 CM DE ALTURA APROX.	Unidad	UNIDAD	15	REY	PERU	CUMPLE	-	CUMPLE
6	48101530-001	Olla industrial (marmita)	OLLA DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES DE 70 LITROS ARPOX	Unidad	UNIDAD	15	DC	CHINO	CUMPLE	-	CUMPLE
7	48101530-001	Olla industrial (marmita)	OLLA DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES DE 80 LITROS ARPOX	Unidad	UNIDAD	15	DC	CHINO	CUMPLE	-	CUMPLE

000003

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°23/2019 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020 - ID N° 359.923

DIANA COMERCIAL DE JORGELINA DUARTE

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS	OBSERVACIÓN	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CONFORME AL FORMULARIO N° 10, DE TODOS LOS ÍTEMS OFERTADOS, DEBIDAMENTE LLENADAS Y FIRMADAS.
8	52151704-002	Cuchara mango de plástico	1 - MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE, CON MANGO DE PLÁSTICO. 2 - COLOR MANGO DE PLÁSTICO NEGRO. 3 - MEDIDA DE 19 CM. APROXIMADAMENTE.	Unidad	UNIDAD	980	TRAMONTINA	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
9	52151704-003	Cucharita	1 - MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE PLÁSTICO. 2 - COLOR MANGO DE PLÁSTICO NEGRO. 3 - MEDIDA DE 13 CM. APROXIMADAMENTE.	Unidad	UNIDAD	100	TRAMONTINA	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
10	48101815-002	Cucharon grande	1 - MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE PARA TACHO GRANDE DE COCINA 2 - MEDIDA DE 18 CM. DE DIÁMETRO APROXIMADAMENTE POR 9,5 CM. DE ALTO APROXIMADAMENTE	Unidad	UNIDAD	12	VINOD	INDIA	CUMPLE	-	CUMPLE
11	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	1 - MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE PLÁSTICO. 2 - CARACTERÍSTICA PARA CORTAR CARNE. 3 - TAMAÑO GRANDE. 4 - MEDIDAS MANGO DE 27 CM. DE LARGO Y 4 CM. DE ANCHO APROXIMADAMENTE.	Unidad	UNIDAD	20	TRAMONTINA	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
12	52151702-003	Cuchillo profesional para verdura	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE PARA VEGETALES SEGÚN MUESTRA.	Unidad	UNIDAD	20	TRAMONTINA	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE

000004

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°23/2019 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020 - ID N° 359.923

DIANA COMERCIAL DE JORGELINA DUARTE

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS	OBSERVACIÓN	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CONFORME AL FORMULARIO N° 10, DE TODOS LOS ÍTEMS OFERTADOS, DEBIDAMENTE LLENADAS Y FIRMADAS.
13	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	1 - DESCRIPCIÓN DEL BIEN CUCHILLO DE MESA. 2 - MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE PLÁSTICO. 3 - MEDIDA DE 19 CM DE LARGO COMO MÍNIMO. 4 - COLOR MANGO DE PLÁSTICO COLOR NEGRO.	Unidad	UNIDAD	2.180	TRAMONTINA	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
14	52151503-001	Cuchillo de Plástico	CUCHILLO DE PLASTICO DESCARTABLE	Unidad	UNIDAD	1.000	OTR	NACIONAL	CUMPLE	-	CUMPLE
15	52152004-010	Plato playo de vidrio	COLOR: CLARO, TRANSPARENTE, CON BORDE LISO, DIMENSIONES: 226 MM DE DIAMETRO X 19 MM DE ALTO (+-) 1 CENTIMETRO.	Unidad	UNIDAD	900	WHEATON	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
16	52152004-009	Plato hondo de vidrio	COLOR: CLARO TRANSPARENTE, CON BORDE LISO, DIMENSIONES: 22 CM DE DIAMETRO X 3.2 CM DE ALTO (+-) 1 CENTIMETRO.	Unidad	UNIDAD	900	WHEATON	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
17	52151603-001	Rallador de aluminio	1 - MATERIAL RALLADOR DE ACERO INOXIDABLE. 2 - TAMAÑO MEDIANO. 3 - CARACTERÍSTICA 4 CARAS CON MANIJA. 4 - MEDIDA 21,5 CM. DE ALTURA APROXIMADAMENTE.	Unidad	UNIDAD	20	TRAMONTINA	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
18	52152101-005	Tacita con platillo de vidrio	TACITA CON PLATILLITO DE VIDRIO PARA CAFECITO	Unidad	UNIDAD	200	WHEATON	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE

000005

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°23/2019 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020 - ID N° 359.923

DIANA COMERCIAL DE JORGELINA DUARTE

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS	OBSERVACIÓN	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CONFORME AL FORMULARIO N° 10, DE TODOS LOS ÍTEMS OFERTADOS, DEBIDAMENTE LLENADAS Y FIRMADAS.
19	52152101-004	Taza grande de vidrio con platillo	DE 200 CC PARA USO DOMESTICO	Unidad	UNIDAD	70	WHEATON	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
20	52151503-003	Tenedor de Plástico	TENEDOR DE PLASTICO DESCARTABLE	Unidad	UNIDAD	1.000	OTR	NACIONAL	CUMPLE	-	CUMPLE
21	52151703-002	Tenedor de cocina con mango de plástico	1 - CARACTERÍSTICA TENEDOR DE MESA DE CUATRO PUNTAS. 2 - MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE PLÁSTICO. 3 - COLOR MANGO DE PLÁSTICO NEGRO. 4 - MEDIDA 19 CM. DE LARGO APROXIMADAMENTE.	Unidad	UNIDAD	1.180	TRAMONTINA	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE
22	52152010-9998	Termo para agua fría / caliente	TERMO PARA AGUA FRIA/CALIENTE DE 7,5 LITROS, CON TAPA A ROSCA , CON MANIJA DE TRANSPORTE, PARTE SUPERIOR CON BOCA ANCHA PARA SU LLENADO, TAPA CON PICO VERTEDOR, CON GRIFO EN LA PARTE INFERIOR DEL TERMO.	Unidad	UNIDAD	35	COLEMAN	USA	CUMPLE	-	CUMPLE
23	48101903-001	Vaso de plástico	VASITOS (TIPO POTES) DE PLASTICO RESISTENTES DESCARTABLE C/TAPA DE 200 A 250 c.c. PRESENTAR MUESTRA	Unidad	UNIDAD	100.000	COPAZA	BRASIL	CUMPLE	-	CUMPLE

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°23/2019 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2019-2020 - ID N° 359.923

DIANA COMERCIAL DE JORGELINA DUARTE

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS	OBSERVACIÓN	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CONFORME AL FORMULARIO N° 10, DE TODOS LOS ÍTEMS OFERTADOS, DEBIDAMENTE LLENADAS Y FIRMADAS.
24	48101903-001	Vaso de plástico	VASITOS (TIPO POTES) DE PLASTICO RESISTENTES DESCARTABLE C/TAPA DE 280 A 300 c.c. PRESENTAR MUESTRA	Unidad	UNIDAD	120.000	COPAZA	BRASIL	**CUMPLE**	-	**CUMPLE**
25	48101903-001	Vaso de plástico	VASITOS (TIPO POTES) DE PLASTICO RESISTENTES DESCARTABLE C/TAPA DE 400 c.c. PRESENTAR MUESTRA	Unidad	UNIDAD	80.000	COPAZA	BRASIL	**CUMPLE**	-	**CUMPLE**
26	52151504-001	Vasito plástico	1 - MATERIAL PLÁSTICO DESCARTABLE 2 - CAPACIDAD 250 ML 3 - PRESENTACIÓN EN PAQUETES DE 100 UNIDADES	Unidad	UNIDAD	220.500	ASIPLAST	NACIONAL	**NO CUMPLE**	**NO PRESENTO MUESTRA**	**CUMPLE**
27	52152102-001	Vaso de vidrio	1 - MATERIAL DE VIDRIO LISO PARA AGUA. 2 - MEDIDAS 13,5 CM DE ALTURA Y 6,5 CM DE DIÁMETRO APROXIMADAMENTE. 3 - COLOR TRANSPARENTE.	Unidad	UNIDAD	900	NADIR	BRASIL	**CUMPLE**	-	**CUMPLE**

REF.: SOLICITAR – CUMPLE – NO CUMPLE (JUSTIFICAR)

000007

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

ADM Nº 536 / 2019

San Lorenzo, 26 de junio de 2019.-

Señores
COMITÉ DE EVALUACION – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente

Por la presente me dirijo a Ud., en respuesta a su nota UNA FCM-CECP Nº 361/2019en el marco del llamado **LCO N° 23/2019 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y HOSPITAL DE CLINICAS" "** a fin de manifestar mi conformidad con lo expuesto en dicha nota con relación al análisis de precio para los Ítems: 3, 7, 10, 18, Y 27, para así dar continuidad a la evaluación bajo las condiciones indicadas.

Sin otro particular, me despido atentamente.-

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LICITADOS
26-06-19
Nº 421 HORA
FOLIO 13 45 RECIBIDO
Lic. MARCELA AYALA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

0000008

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1024352

1 0 2 4 3 5 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 522881, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 julio 2019, 15:41

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
lft4 7zqh vxxp
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000009

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1024357

1 0 2 4 3 5 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DIANA MERCEDES JAROLIN DUARTE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2903854, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 julio 2019, 15:43 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
0hah 9ecm fb7r
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000010

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1024370

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIRTA GLADYS AGUILERA DE VAZQUEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 649532, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 julio 2019, 15:46 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
8prg grg9 q09s
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000011

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1024376

1 0 2 4 3 7 6

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RUBEN VAZQUEZ PIATTI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 480365, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 julio 2019, 15:46 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
dbvl 1tfy cjxw
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000012

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1024380

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARCOS EVER AGUILERA CABRERA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3608108, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 julio 2019, 15:47 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
8g1q jmin melp
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000013

San Lorenzo, 27 de junio de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.017, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas hasta el 12 de julio por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde 28/06/19 hasta 12/07/19
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. Alberto Cano
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
27/06/19
Nº 427 FIRMA
HORA 07:01 ACLARACIÓN

0000014

San Lorenzo, 27 de junio de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.017, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas hasta el 22 de julio del corriente año, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde 01/07/19 hasta 22/07/19
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. Lizania Cardozo
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
27/06/19
Nº 426 FIRMA
HORA 07:00 ACLARACIÓN

0000025

San Lorenzo, 28 de junio de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.017, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas hasta el 15 de julio por las razones indicadas a continuación:

X Vacaciones desde 01/07/19 hasta 15/07/19

__ Permiso Particular

__ Examen

__ Superposición de actividades

__ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. Neris Aguilar
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
28/06/19
Nº 436 FIRMA
HORA 07:30 ACLARACIÓN

San Lorenzo, 04 de julio de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1305/2.018, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 05/07/2019, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- [x] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Dra. Olga González
Vice Decana de Ciencias Generales
Hospital de Clínicas

DRA. OLGA LUCIA GONZÁLES AYALA
Comité de Evaluación de Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
05/07/19
Nº 467 FIRMA
HORA 07:30 ACLARACIÓN
Luis Armoa Bosa Valdez
Coordinador Comité de Licitaciones
FCM - UNA

00000 7